



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

I.P.E.T.A.,O.A.L.

Acuerdo del consejo rector del oal ipeta por el que se convoca licitación para la adjudicación mediante procedimiento abierto del contrato o contratos de servicios de impartición de los cursos de formación ocupacional integrados en el programa "C.R.E.A. Tres Talavera" financiado con cargo al Fondo Social Europeo (F.S.E.), a través de las ayudas previstas en el eje 2 del programa operativo «adaptabilidad y empleo» 2007-2013.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: OAL IPETA
- b) Dependencia que tramita el expediente: OAL IPETA.
- c) Número de expediente: CONTº. (CREA_TRES) Ipeta 4/2014.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto:

Es objeto del contrato o contratos la prestación de los servicios necesarios para la impartición de las acciones formativas en el marco del Programa "C.R.E.A. Tres Talavera" cofinanciado en un 80 por 100 por la Unión Europea a través de las Ayudas del Fondo Social Europeo (F.S.E.) Previstas en el eje 2 del programa operativo «adaptabilidad y empleo» 2007-2013.

Las acciones formativas a impartir se adjudicarán por lotes separados. No obstante, los Empresarios podrán realizar las ofertas por uno solo de los lotes, por varios, o por todos, debiendo expresar, para su valoración y adjudicación individualizada, el precio de cada lote. En ningún caso se admitirán dos o más ofertas cuando incorporen los mismos lotes.

Cada lote estará integrado por cada una de las acciones formativas con certificado de profesionalidad que se van a impartir, y son las siguientes:

Lotes:

- 1. Repostería (Real Decreto 685 de 2011, de 2 de agosto)
- 2. Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales (Real Decreto 1378 de 2009, de 28 de agosto)
- 3. Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil (Real Decreto 1697 de 2011, de 18 de noviembre)
- 4. Atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones (Real Decreto 1379 de 2008, de 1 de agosto, modificado por el Real Decreto 721 de 2011, de 20 de mayo; modificado por el Real Decreto 625 de 2013, de 2 de agosto)

3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Precio.
- Valor por Lotes:

Lote número	Acción	Sin I.V.A. (Euros)	Conl.V.A.(Euros)
LOTE 1	RESPOSTERIA	43.055,78	47.950,00
LOTE 2	LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES	25.252,89	28.750,00
LOTE 3	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVOINFANTIL Y JUVENIL	41.600,00	46.850,00
LOTE 4	ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA A PERSONAS EN EL INSTITUCIONES	42.485,38	47.627,32
Total		152.394,05	171.177,32

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: OAL IPETA
- b) Domicilio: Calle Templarios, número 41.
- c) Localidad y código postal: 45600-Talavera de la reina.
- d) Teléfono: 925 820 666.
- e) Telefax: 925825444.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- g) Web descarga documentos: <http://ipeta.talavera.org/>

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del T.R.L.C.S.P. los licitadores deberán acreditar para participar en la presente licitación estar en posesión de las condiciones de solvencia económica y financiera y técnica o profesional.



b) Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus propios estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.

c) En el presente caso, en concreto, deberán acreditar en la documentación que se incorpore al Sobre A que están acreditados en el Registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo en Castilla-La Mancha, para impartir la formación conducente a la obtención del Certificado de Profesionalidad correspondiente en el que vayan a presentar oferta.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) Documentación a presentar:

Sobre A: Documentación General.

Sobre B: Documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: OAL IPETA

2. Domicilio: Calle Templarios, número 41.

3. Localidad y código postal: 45600-Talavera de la Reina.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento: Casas Consistoriales.

b) Domicilio: Plaza del Pan, número 1.

c) Localidad y código postal: 45600-Talavera de la Reina.

d) Fecha: La apertura de proposiciones (Sobre A) tendrá lugar en las Casas Consistoriales, en sesión no pública, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Si al proceder a la calificación de la documentación contenida en el sobre A se hubiera concedido a algún licitador plazo para la subsanación de documentos, la apertura de este sobre B se retrasaría hasta que transcurra el plazo otorgado.

Una vez finalizado el plazo de subsanación de documentos, en su caso, se convocará nuevamente a la Mesa de Contratación para proceder, en sesión pública, a la apertura del sobre "B", que debe contener la proposición económica.

El acto de apertura de este sobre "B" tendrá lugar en las Casas Consistoriales en la fecha y hora que a tal efecto se señale, que se notificará por fax o correo electrónico al indicado por los licitadores.

10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

11. Página web donde poder obtener los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Cláusulas Técnicas: <http://ipeta.talavera.org/>

Talavera de la Reina 30 de septiembre de 2014.–La Coordinadora General, Soledad Manzanero Magán.

N.º 1.-8390